

# Hablemos de

## Apoyando Individuos a Vivir Vidas Completas

El aprendizaje es un proceso de por vida y no termina a los 18 años de edad. Las personas con discapacidades pueden aprender nuevas habilidades para aumentar su independencia a lo largo de sus vidas. Muchas familias se sienten presionadas a perseguir la tutela de un ser querido a los 18 años para mantener el acceso a los registros médicos, escolares o creen que una tutela hará a la persona más segura. Alternativas a la tutela pueden proporcionar los apoyos adecuados para que las personas con discapacidades vivan vidas completas mientras ayudan a las familias a alcanzar la seguridad y otras metas.

### ALTERNATIVAS A LA TUTELA

#### ¿QUE ES?

Hay una serie de opciones para adultos con discapacidades (individuos) para obtener el apoyo que necesitan para vivir una vida plena y productiva. Un simple formulario de liberación de información, la obtención de un representante del beneficiario, o un poder notarial, puede ayudar a las familias a proporcionar el apoyo y las salvaguardias de una necesidad individual sin evocar las restricciones completas de la tutela. Los formularios de liberación de información y las Decisiones Hechas con Apoyo permiten que individuo mantenga la autoridad para tomar decisiones. Los representantes de los beneficiarios y poderes notariales (POA) realmente conceden la autoridad de tomar decisiones a otra persona en ciertas circunstancias, pero tienen un alcance mucho más limitado que la tutela limitada o total.

#### Opciones actuales de apoyo a la toma de decisiones



##### Formulario de Consentimiento

El individuo firma un formulario de liberación autorizando a una persona específica a acceder cierta información o registros



##### Acuerdo de Decisiones Hechas con Apoyo

El Individuo toma todas sus propias decisiones. Identifican a un/a supporter/s para ayudarlos.



##### Representante del Beneficiario

La administración del seguro social designa a un individuo/ organización para recibir beneficios de SSI/SSDI para una persona que no puede dirigir la administración de sus propios beneficios



##### Poder Notarial (médico o financiero)

Las medidas legales y formales que permiten a otros actuar en el nombre de la persona.



##### Tutela Limitada o Completa

Transfiere parte o toda autoridad de tomar decisiones de la persona a un guardián designado por la corte.

Menos

Mas Limitado

# PRIMERO CONSIDERE LAS ALTERNATIVAS MENOS RESTRICTIVAS

MENOS LIMITADO



## PROPORCIONAR APOYO EN REUNIONES

Existen soluciones muy sencillas para abordar las cuestiones relacionadas con la comunicación y el intercambio de información. Como adultos, las personas con discapacidades tienen el derecho de elegir a cualquier persona que deseen asistir a un IEP, citas vocacionales, médicas financieras, o cualquier otro evento. **El individuo no renuncia su autoridad para tomar decisiones cuando invita a otros a reunirse.**

## FORMULARIO DE LIBERACION DE INFORMACION

Firmando una liberación autoriza a otro individual acceso a la información cuando la persona no está presente.

- La mayoría de organizaciones tienen formularios de liberación de información. Si no, usted puede crear su propia forma.
- Hospitales y centros médicos tienen formas de HIPAA que dan permiso para compartir información sobre el cuidado de la salud con un miembro de la familia o un amigo de confianza.

**El individuo no renuncia a su autoridad para tomar decisiones al firmar un formulario de liberación de información.**

## DECISIONES HECHAS CON APOYO

La ley de Wisconsin reconoce formalmente los acuerdos de Decisiones Hechas con Apoyo como arreglos legales que permiten que los individuos conserven su derecho a tomar sus propias decisiones; al mismo tiempo elegir a personas de confianza (llamados supporters) para ayudarles a recopilar y comprender información, comparar opciones, y comunicar sus decisiones a los demás.

**Los acuerdos de Decisiones Hechas con Apoyo se pueden usar para cualquier decisión que el individuo considere que necesita apoyo adicional- como vivienda, cuidado de salud, asuntos financieros u otras áreas que la persona identifique en el formulario de acuerdo de Decisiones Hechas con Apoyo.**

MAS LIMITADO



# ALTERNATIVAS FINANCIERAS

## CUENTAS BANCARIAS DE DOBLE FIRMA

- El individuo comparte la autoridad de tomar decisiones con otra persona que ha aprobado. Las decisiones financieras se toman juntas.
- Las instituciones financieras pueden trabajar con individuos para establecer el retiro, los depósitos y/o los pagos automáticos. También pueden establecer tarjetas de crédito con líneas de crédito bajas.

## REPRESENTANTE DEL BENEFICIARIO

- Un representante de beneficiario puede ser designado para asistir a una persona en la administración de sus beneficios de seguridad social o seguridad suplementaria (SSI). El “Rep. del beneficiario” tiene la autoridad para decidir cuál es el mejor uso del fondo del beneficiario; pagar por el alquiler, la comida, los gastos médicos y otros gastos de vida son prioridades. El representante del beneficiario es responsable de todos los fondos del SSI y deben proporcionar un informe anual a la administración del seguro sobre como han utilizado los fondos para beneficiar al individuo.
- El formulario y la información adicional están disponibles en la oficina del seguro social. <http://www.ssa.gov/payee/>.

El individuo renuncia a la autoridad para tomar decisiones de sus beneficios del seguro social.

## PODER NOTARIAL (POA) PARA FINANZAS

El POA financiero puede permitir que otra persona tome decisiones financieras en nombre del individuo. Los POAs financieros puede ser escrito en una variedad de maneras; la autoridad que se otorga permanece en efecto al menos que sea revocada. Si desea cambiar un POA financiero debe revocar el antiguo, completar un nuevo formulario, notificar a su agente que le ayudó a crearla y a cualquier otra persona afectada por el formulario (i.e. institución financiera).

- Formas gratuitas son disponible en-línea.

El individuo renuncia a la autoridad para tomar decisiones financieras y de propiedad.



En lugar de la tutela de nuestra hija, elegimos adquirir poderes en las áreas médicas y financieras. Estos fueron mucho más fáciles de obtener y no requirieron ir a la corte y tener que un juez le dijera que ya no podía tomar sus propias decisiones. Hasta ahora, estos documentos legales son tan eficaces como tener la tutela. ” —Padre

# ALTERNATIVAS DE ATENCION MÉDICA

## PODER NOTARIAL (POA) PARA ATENCION MEDICA

- El POA de atención médica permite a otra persona tomar decisiones de atención médica en nombre de la persona bajo ciertas circunstancias. El POA se puede escribir de varias maneras; que autoridad de otorga, cuándo y por cuanto tiempo son todas las decisiones que pueden ser descritas en un acuerdo de POA.
- Formas gratuitas son disponible en-línea.

## TESTAMENTO VITAL

- Permite que el amigo o miembro de la familia para tomar decisiones de fin de vida cuando el individuo no es capaz de hacer por sí mismo. Las decisiones de fin de vida incluyen cosas como el respirador artificial, alimentación de sonda, manejo del dolor y mucho más.
- Formas gratuitas son disponible en-línea o de un proveedor de servicios médicos.

Permite que alguien haga la decisión del cuidado médico para usted si usted no puede hacerlos usted mismo.

# PLANIFICANDO EL FUTURO

Hay varias maneras de trabajar con un asesor financiero, un abogado o una institución financiera para ayudar en la planificación del futuro.

## FONDO FIDUCIARIO DE NECESIDADES ESPECIALES

- Administrado por un fideicomisario. Los fondos deben ser utilizados para beneficiar al individuo.

Se puede configurar a través de un banco o a través de WISPACT

<https://www.wispact.org/content/wispact-trusts>.

## CUENTAS ABLE

- Les permite a las personas con discapacidad ahorrar dinero en una cuenta la cual es libre de impuestos que pueden ser utilizados para pagar gastos relacionados con la discapacidad.
- Individuos con discapacidades pueden ahorrar dinero mientras mantienen su elegibilidad para recibir beneficios federales públicos <http://ablenrc.org/step-5-how-do-i-enroll>

## OTROS RECURSOS:

Planeando el Futuro: <https://futureplanning.thearc.org/pages/learn/future-planning-101>

Preguntas Frecuentes Decisiones Hechas con Apoyo ([http://wi-bpdd.org/wp-content/uploads/2018/06/SDM\\_FAQ.pdf](http://wi-bpdd.org/wp-content/uploads/2018/06/SDM_FAQ.pdf))

Se pueden encontrar enlaces específicos en el sitio web de Wisconsin BPDD [www.wi-bpdd.org](http://www.wi-bpdd.org)

